

También ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, habida cuenta que no se han presentado reclamaciones contra la misma, durante el plazo reglamentario de su exposición al público.

Comienzo de ejercicios: Se hace público, asimismo, que de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición (pruebas físicas), tendrá lugar durante los días 15, 16 y 17 del próximo mes de junio, a las diez horas, en el Complejo Polideportivo de la excelentísima Diputación Provincial, sito en carretera de Trujillo, sin número, de esta capital, realizándose por un tercio de los aspirantes admitidos, cada día, según el orden de actuación establecido.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria, y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 8 de mayo de 1987.—El Alcalde, Juan A. Iglesias Marcelo.

11951 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Leganés, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal (lista admitidos y excluidos).*

Lista de admitidos y excluidos en el concurso para cubrir una plaza de Oficial de la Policía Municipal:

Admitidos: Jiménez Fernández, Fernando.
Excluidos: Ninguno.

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador se reunirá, para la valoración de méritos de este concurso, el próximo día 1 de junio de 1987, a las trece horas, en el salón de la Comisión de Gobierno de la Casa Consistorial.

Leganés, 8 de mayo de 1987.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.

11952 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Leganés, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector Fiscal (lista admitidos y excluidos).*

Lista de admitidos y excluidos en el concurso para cubrir una plaza de Inspector Fiscal:

Admitidos: Villalón Méndez, Miguel; González Carrillo, Luis, y Corredoira Delgado, Darío Eugenio.
Excluidos: Ninguno.

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador se reunirá, para la valoración de méritos de este concurso, el próximo día 1 de junio de 1987, a las trece horas, en el salón de la Comisión de Gobierno de la Casa Consistorial.

Leganés, 9 de mayo de 1987.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.

11953 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Leganés, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios (lista admitidos y excluidos).*

Lista de admitidos y excluidos en el concurso para cubrir una plaza de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios:

Admitidos: Carrasco Moreno, Luis.
Excluidos: Ninguno.

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador se reunirá, para la valoración de méritos de este concurso, el próximo día 1 de junio de 1987, a las trece horas, en el salón de la Comisión de Gobierno de la Casa Consistorial.

Leganés, 9 de mayo de 1987.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.

11954 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la convocatoria para cubrir, por concurso-oposición, una plaza de Periodista.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la oferta de empleo público para 1986, de este Ayuntamiento, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 11 del corriente mes de mayo, se anuncia convocatoria para cubrir, por concurso-oposición, una plaza de Periodista del Ayuntamiento de Getafe, en régimen de derecho laboral.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Getafe (plaza de la Constitución, 1, Getafe), y con arreglo a lo que en ellas se establece, deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 12 de mayo de 1987.—El Alcalde.

11955 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer 18 plazas de Peones (composición Tribunales y fecha examen).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 15 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), referente a la convocatoria para proveer 18 plazas de Peones, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 24 de abril del actual, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación de 18 plazas de Peones, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 30 de mayo del actual, a las once treinta horas, en el Instituto de BUP «Jorge Guillén», sito en la avenida Olímpico Francisco Fernández Ochoa, sin número, de esta localidad.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Vocales:

Concejal del área:

Titular: Don Manuel Lumbrera Fernández.

Suplente: Don Francisco Mayo Jimeno.

Un Concejal por cada grupo político:

Grupo socialista:

Titular: Don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Grupo popular:

Titular: Doña Ana Isabel Mariño Ortega.

Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo comunista:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.

Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité de Empresa:

Titular: Don Rafael Sierra Vidaña.

Suplente: Don José Andrés Sánchez Bravo.

Secretario:

Titular: Don Manuel Romero Fernández.

Suplente: Doña Margarita Martín Coronel.

Alcorcón, 13 de mayo de 1987.—El Alcalde.